



**Estados contables al 30 de junio de 2012 junto  
con los Informes de revisión limitada de  
estados contables de períodos intermedios y  
de la Comisión Fiscalizadora**

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.**  
Tucumán 2545  
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de junio de 2012 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha. Asimismo, hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial consolidado adjunto de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada al 30 de junio de 2012 y de los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha, que se exponen como información complementaria en el Cuadro I. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados contables individuales adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de junio de 2012 son las siguientes:

Total del Activo	10.688.679
Total del Pasivo	9.153.072
Total del Patrimonio Neto	1.535.607
Ganancia neta del período	241.445

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

3. Tal como se describe en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de

acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

4. Basados en nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables mencionados en el párrafo 1., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina.

5. En relación al estado de situación patrimonial individual y consolidado de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2011 y a los estados individuales y consolidados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, presentados con fines comparativos, informamos que:

a) Hemos emitido, con fecha 14 de febrero de 2012, un informe de auditoría de los estados contables individuales y consolidados de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2011, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, tal como se describe en las nota 4 a los estados contables individuales adjuntos. No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2011.

b) Hemos emitido, con fecha 15 de agosto de 2011, un informe de revisión limitada de los estados contables individuales y consolidados de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, tal como se describe en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 30 de junio de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$15.422.874, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2012, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$4.679.108, no siendo exigible a esa fecha.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe  
14 de agosto de 2012

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°12276 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097  
 C.U.I.T.: 30-69243266-1  
 Auditor firmante: Guillermo J. Díaz  
 Asociación Profesional: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 Informe correspondiente al período finalizado al 30 de junio de 2012 - Tipo de informe: 9

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2012	2011
<b>A. DISPONIBILIDADES</b>	1.256.796	1.243.361
Efectivo	486.752	586.035
Entidades financieras y corresponsales:	770.044	657.326
- Banco Central de la República Argentina	677.092	531.854
- Otras del país	42.676	27.649
- Del exterior	50.276	97.823
<b>B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")</b>	1.645.578	1.017.947
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	60	26.842
Tenencias registradas a costo más rendimiento	33.643	652
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.611.875	990.453
<b>C. PRÉSTAMOS ( Anexos "B", "C" y "D")</b>	5.788.563	5.178.113
Al Sector Público no Financiero	78	253
Al Sector Financiero:	136.073	74.037
- Interfinancieros (call otorgados)	109.000	35.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	26.277	37.929
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	796	1.108
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	5.748.129	5.185.826
- Adelantos	817.291	333.382
- Documentos	1.704.184	1.488.134
- Hipotecarios	108.509	109.173
- Prendarios	351.028	401.374
- Personales	1.725.981	1.640.450
- Tarjetas de crédito	550.459	605.297
- Otros	423.311	526.750
- Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	90.681	102.072
- (Cobros no aplicados)	(955)	(1.128)
- (Intereses documentados)	(22.360)	(19.678)
(Previsiones) (Anexo "J")	(95.717)	(82.003)

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2012	2011
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	929.615	1.134.774
Banco Central de la República Argentina	149.402	147.959
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	282.449	426.771
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	362.185	429.455
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	5.617	-
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	86.490	66.415
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") (Previsiones) (Anexo "J")	50.669 (7.197)	68.213 (4.039)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	92.487	72.069
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos "B", "C" y "D")	92.180	71.988
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos "B", "C" y "D") (Previsiones) (Anexo "J")	1.532 (1.225)	885 (804)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	480.705	411.078
En entidades financieras	475.477	404.360
Otras	5.228	6.718
G. CRÉDITOS DIVERSOS	299.950	307.920
Otros (Nota 5.a )	299.901	307.874
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	49	46
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	120.959	111.522
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	15.730	14.079
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	58.265	65.840
Llave de negocio	36.494	42.412
Gastos de organización y desarrollo	21.771	23.428
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	31	6
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>10.688.679</b>	<b>9.556.709</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°12276 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

<b>PASIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	8.018.523	6.794.992
Sector Público no Financiero	1.427.209	1.352.747
Sector Financiero	3.277	4.842
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	6.588.037	5.437.403
- Cuentas corrientes	1.210.219	965.914
- Cajas de ahorro	2.548.304	1.990.182
- Plazo fijo	2.171.868	1.956.077
- Cuentas de inversión	32.935	43.804
- Otros	595.919	457.111
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	28.792	24.315
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	816.948	1.018.237
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	55.251	18.444
Bancos y Organismos Internacionales (Anexo "I")	13.900	13.774
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	298.001	349.542
Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	304.887	436.828
Otras (Anexo "I") (Nota 5.b )	144.705	199.540
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo "I")	204	109
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	252.308	382.242
Dividendos a pagar	46	58
Honorarios	12.605	19.119
Otras (Nota 5.c )	239.657	363.065
O. PREVISIONES (Anexo "J")	61.891	66.795
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	3.402	281
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>9.153.072</b>	<b>8.262.547</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>1.535.607</b>	<b>1.294.162</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.688.679</b>	<b>9.556.709</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
<b><u>DEUDORAS</u></b>	<b>4.218.072</b>	<b>3.622.719</b>
Contingentes:	1.716.181	1.725.928
- Garantías recibidas	1.698.757	1.712.046
- Cuentas contingentes deudoras por contra	17.424	13.882
De control:	1.493.974	1.370.576
- Créditos clasificados irrecuperables	76.806	69.789
- Otras (Nota 5.d )	1.417.168	1.300.787
De derivados:	734.322	253.880
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas (Nota 10) (Anexo "O")	121.059	119.164
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 10) (Anexo "O")	237.701	-
- Cuentas de derivados deudoras por contra	375.562	134.716
De actividad fiduciaria:	273.595	272.335
- Fondos en fideicomiso (Nota 9)	273.595	272.335
<b><u>ACREEDORAS</u></b>	<b>4.218.072</b>	<b>3.622.719</b>
Contingentes:	1.716.181	1.725.928
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	15.532	10.797
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	1.892	3.085
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	1.698.757	1.712.046
De control:	1.493.974	1.370.576
- Cuentas de control acreedoras por contra	1.493.974	1.370.576
De derivados:	734.322	253.880
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas (Nota 10) (Anexo "O")	137.408	134.716
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 10) (Anexo "O")	238.154	-
- Cuentas de derivados acreedoras por contra	358.760	119.164
De actividad fiduciaria:	273.595	272.335
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	273.595	272.335

Las notas 1 a 17 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
 DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	660.749	510.210
- Intereses por disponibilidades	-	1
- Intereses por préstamos al sector financiero	5.271	7.968
- Intereses por adelantos	45.024	34.947
- Intereses por documentos	348.141	270.916
- Intereses por préstamos hipotecarios	10.704	9.704
- Intereses por préstamos prendarios	29.929	21.606
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	38.596	19.062
- Intereses por otros préstamos	38.050	17.401
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	893	398
- Intereses por arrendamientos financieros	7.628	3.146
- Resultado neto de títulos públicos y privados	105.291	110.017
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	16	37
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	6.224	7.917
- Otros	24.982	7.090
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	(208.949)	(143.478)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(1.665)	(2.703)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(153.027)	(95.422)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(110)	(1.767)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	(155)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(488)	(432)
- Otros intereses	(1.918)	(332)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(7)	(6)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(6.177)	(5.439)
- Otros (Nota 5.e) )	(45.557)	(37.222)
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN</b>	451.800	366.732
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	(53.996)	(26.348)
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	302.013	240.657
- Vinculados con operaciones activas	96.125	55.520
- Vinculados con operaciones pasivas	141.125	112.419
- Otras comisiones	2.006	1.828
- Otros (Nota 5.f) )	62.757	70.890
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	(79.036)	(59.492)
- Comisiones	(24.863)	(19.295)
- Otros (Nota 5.g) )	(54.173)	(40.197)

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12276 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

	2012	2011
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(394.954)	(316.137)
- Gastos en personal	(279.273)	(220.837)
- Honorarios a directores y síndicos	(12.814)	(11.077)
- Otros honorarios	(5.343)	(5.190)
- Propaganda y publicidad	(5.095)	(5.605)
- Impuestos	(18.382)	(17.972)
- Depreciación de bienes de uso	(11.534)	(8.677)
- Amortización de gastos de organización	(4.846)	(3.827)
- Otros gastos operativos	(49.893)	(37.654)
- Otros	(7.774)	(5.298)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	225.827	205.412
G. UTILIDADES DIVERSAS	116.993	92.286
- Resultado por participaciones permanentes	70.996	62.085
- Intereses punitorios	1.495	1.257
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	32.116	17.964
- Otras	12.386	10.980
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(18.353)	(17.141)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(41)	(8)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(646)	(1.194)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(58)	(1.196)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(33)	(63)
- Amortización de llave de negocio	(5.918)	(5.918)
- Otras (Nota 5.h )	(11.657)	(8.762)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	324.467	280.557
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(83.022)	(76.469)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	241.445	204.088

Las notas 1 a 17 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
 CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2012					2011
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
			LEGAL			
1. Saldos al inicio del ejercicio	91.140	109.182	351.349	742.491	1.294.162	1.177.715
2. Disposiciones de las Asambleas de Accionistas del 21 de marzo de 2012 y 23 de marzo de 2011:						
- Constitución de Reserva legal	-	-	85.927	(85.927)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(314.000)
3. Desafectación de la diferencia de valuación no realizada de títulos públicos clasificados como disponibles para la venta	-	-	-	-	-	810
4. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	241.445	241.445	204.088
5. Saldos al cierre del período	91.140	109.182	437.276	898.009	1.535.607	1.068.613

Las notas 1 a 17 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°12276 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES  
 CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**

**EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	1.243.361	1.177.617
Efectivo al cierre del período (1)	1.256.796	1.065.973
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>13.435</b>	<b>(111.644)</b>
<b>CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(713.592)	219.419
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	(56.765)	(18.521)
- Al Sector Público no Financiero	191	191
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(83.623)	(240.295)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	227.710	209.738
- Créditos por arrendamientos financieros	(12.790)	(14.776)
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	(1.565)	6.370
- Al Sector Público no Financiero	74.462	(382.158)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	995.448	809.528
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	(110)	(4.648)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	(120.813)	(214.703)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	302.013	239.634
Pagos vinculados con egresos por servicios	(78.817)	(59.515)
Gastos de administración pagados	(359.277)	(285.021)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(3.189)	(9.202)
Cobros netos por intereses punitivos	1.454	1.249
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(58)	(1.196)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(35.859)	(1.872)
Pagos netos por otras actividades operativas	(7.365)	(18.981)
Pago del Impuesto a las Ganancias	(132.991)	(128.767)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas</b>	<b>(5.536)</b>	<b>106.474</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12276 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2012	2011
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos netos por bienes de uso	(21.067)	(17.087)
Pagos netos por bienes diversos	(1.676)	(14.882)
Otros pagos por actividades de inversión		
- Dividendos por participaciones en otras sociedades	-	97.050
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión</b>	<b>(22.743)</b>	<b>65.081</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	35.376	22
- Bancos y Organismos Internacionales	126	11.892
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	8.742
Pago de dividendos	(12)	(311.773)
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<b>35.490</b>	<b>(291.117)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)</b>	<b>6.224</b>	<b>7.918</b>
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>13.435</b>	<b>(111.644)</b>

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

Las notas 1 a 17 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH  
 Sindico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°12276 – Ley N°8738

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 1.085/09, de fecha 17 de junio de 2009, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Entidad, con fecha 18 de junio de 2009, ésta presta sus servicios principalmente como:

- i) Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.
- ii) Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, a partir del 1° de julio de 2009 el cual, a su vencimiento, podrá ser renovado por otro período igual.

Por otra parte, como consecuencia del proceso de venta del paquete accionario de la Entidad acontecido durante el año 2003, Banco de San Juan S.A. mantiene el 93,39% del capital social y de los votos.

Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad mantiene el 64,41% del capital social y el 100% de los votos de dicha Entidad.

Adicionalmente, SEDESA es titular de 95.000.000 de acciones preferidas de VN \$1 cada una, con una prima de emisión de igual importe y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias, como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros ejercicios.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

### 2.1. Estados contables consolidados

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A. la Entidad presenta como información complementaria los estados contables consolidados con su sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (ver Cuadro I).

### 2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., (i) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2012 y los anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2011 (cierre del ejercicio anterior) y (ii) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

### 2.3. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha, no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

## 2.4. Criterios de valuación y exposición

### a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron valuados al tipo de cambio de referencia del B.C.R.A. vigente del último día hábil del período o ejercicio, según corresponda. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

### b) Títulos públicos y privados:

#### - Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se valuaron a su valor de cotización. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

#### - Tenencias registradas a costo más rendimiento:

De acuerdo con lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 4898, "A" 4976, "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad optó por clasificar las tenencias de Bonos de la Nación Argentina en pesos vto. 2014 (recibidos por el Canje dispuesto por las Secretarías de Hacienda y de Finanzas en el año 2009) como "Tenencias registradas a costo más rendimiento". Al 30 de junio de 2012 (cartera afectada a operaciones de pase) y 31 de diciembre de 2011 (cartera afectada a operaciones de pase), dichas tenencias se valuaron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente comparado, a su vez, con los valores de cotización. Dicho devengamiento fue imputado a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

#### - Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se valoraron al valor de incorporación (ajustado por CER, en caso de corresponder) incrementado en función a la tasa interna de rendimiento. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

- c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

- d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil del período o ejercicio, según corresponda.

- e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.

- f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Los devengamientos de las primas fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

- g) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

- De moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia vigente al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.
- De títulos públicos: se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.4.b). Las diferencias de cotización o el devengamiento de la TIR, según corresponda, fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

h) Obligaciones negociables sin cotización:

Se valoraron al costo de adquisición más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del período, aplicando en forma exponencial la TIR según las condiciones de emisión de las mismas, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de incobrabilidad. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados del período.

i) Certificados de participación y Títulos de deuda de fideicomisos financieros - Sin cotización:

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda, según las condiciones de emisión de los mismos, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización. Los intereses devengados y las diferencias de cambio fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

j) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada Comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

k) Participaciones en otras sociedades:

- Controladas – Del país – Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.
- No controladas:
  - Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.
  - Del exterior – Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.4.a).

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Al cierre del período, la Entidad posee un inmueble proveniente de la conformación de la unidad de negocios durante su privatización, valuado en 1.000, cuya escrituración se encuentra en trámite ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

m) Bienes intangibles - Llave de negocio y Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de incorporación reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

o) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas puedan ser razonablemente estimadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.
- Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

r) Cuentas de Orden:

- Opciones de venta lanzadas – Otros: se valuaron de acuerdo con las disposiciones de los Decretos N° 905/02 y N° 1836/02, es decir, convertidas al tipo de cambio \$1,40 por cada dólar estadounidense, ajustadas por el CER al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda. Ver nota 10.a).
- Opciones de compra tomadas y venta lanzadas: se valuaron al precio de ejercicio al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Ver nota 10.b).
- Operaciones a término sin entrega del subyacente: se valuaron al valor de cotización a cada vencimiento de los activos subyacentes, vigente al último día hábil del período. Las diferencias de cotización se imputaron a los resultados de cada período o ejercicio, según corresponda. Ver nota 10.d).

### 3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 83.022 y 76.469, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada período, en el rubro “Impuesto a las ganancias”.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

#### 4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las normas contables profesionales vigentes en la provincia de Santa Fe, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

##### I. Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación al 30 de junio de 2012 y 2011 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

Concepto	Ref.	Ajustes según normas contables profesionales							
		Estados contables individuales				Estados contables consolidados			
		al patrimonio		al resultado		al patrimonio		al resultado	
		30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	30/06/2011	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	30/06/2011
Títulos públicos y asistencia al sector público:									
Tenencias de títulos públicos registradas a costo más rendimiento	(a)	5.700	7.600	(1.900)	5.900	5.700	7.600	(1.900)	(2.900)
Bienes intangibles	(a)	-	-	-	-	(19.700)	(22.300)	2.600	-
Diferencia de valuación no realizada	(a)	-	-	-	810	-	-	-	810
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – tenencias sin volatilidad publicada	(a)	(300)	3.600	(3.900)	2.000	(100)	5.100	(5.200)	900
Pasivo diferido - Impuesto a las ganancias	(b)	(10.300)	(13.700)	3.400	10.200	3.700	(4.500)	8.200	13.700
Participaciones en otras sociedades	(c)	(5.500)	(11.600)	6.100	(6.400)	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>(10.400)</b>	<b>(14.100)</b>	<b>3.700</b>	<b>12.510</b>	<b>(10.400)</b>	<b>(14.100)</b>	<b>3.700</b>	<b>12.510</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

- a) Tenencias de títulos públicos, instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A. y asistencias crediticias al Sector Público no Financiero: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, la utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras del activo. Por otra parte, la normativa vigente del B.C.R.A. determina que las acreencias con el Sector Público no Financiero no se encuentran sujetas a provisiones por riesgo de incobrabilidad, aunque sí permiten constituir provisiones para cubrir fluctuaciones en la valuación de ciertos instrumentos, en tanto que las normas contables profesionales requieren que los activos en general deben compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables.

La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

1. Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: tal como se menciona en la nota 2.4.b), la Entidad y su sociedad controlada mantienen imputados en esta categoría ciertos títulos públicos valuados, principalmente, a los valores de incorporación, definidos por el B.C.R.A. para cada tipo de especie, más el respectivo rendimiento y, a su vez, con reconocimiento de parte de dichos devengamientos en cuentas regularizadoras. De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes.

Al 31 de diciembre de 2011, la sociedad controlada mantenía activado en el rubro Bienes Intangibles las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación “A” 5180 y complementarias del BCRA, netas de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Conforme a las normas contables profesionales, dichas diferencias debieron ser imputadas a resultados en el momento en que fueron generadas.

2. El saldo de la “Diferencia de valuación no realizada” al 30 de junio de 2011, generada por la tenencia por parte de la sociedad controlada de Bonos CUASIPAR, durante su permanencia como tenencia “Disponible para la venta” en el ejercicio 2007, debió imputarse a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con las normas contables profesionales.
3. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada: tal como se menciona en la nota 2.4.b), la Entidad y su sociedad controlada mantienen Notas y Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. Estas especies se encuentran valuadas a sus valores de incorporación más rendimiento. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

- b) Impuesto a las ganancias: la Entidad y su sociedad controlada determinan el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro.
- c) Participaciones en otras Sociedades – En entidades financieras: la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. preparó sus estados contables de acuerdo con las normas del B.C.R.A., las cuales presentan diferencias con las normas contables profesionales.

De haberse aplicado las normas contables profesionales, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, hubiera disminuido en aproximadamente 10.400 y 14.100, respectivamente. Por otra parte, el resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 y 2011, hubiera aumentado en aproximadamente 3.700 y 12.510, respectivamente.

## II. Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, las partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Tal como se detalla en la nota 12.b), la Entidad registró en el rubro Provisiones del Pasivo la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos. De acuerdo con las normas contables profesionales y bajo el entendimiento que dicha diferencia constituye un mayor valor de los depósitos judiciales, la misma debería haberse imputado como una deuda por diferencias de cambio e intereses a pagar.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes y sobre las partidas del Estado de resultados, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

- e) La Entidad ha presentado como información complementaria (anexos) la específicamente establecida por el B.C.R.A., la cual no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes.

## 5. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>30-06-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
<b>a) Créditos diversos – Otros:</b>		
Depósitos en garantía	126.992	71.677
Deudores Varios	65.496	48.995
Anticipos de impuestos	59.432	141.844
Préstamos al personal	44.233	40.398
Pagos efectuados por adelantado	3.621	3.867
Anticipos al personal	67	1.018
Saldos a recuperar por siniestros	60	75
	-----	-----
	299.901	307.874
	=====	=====
<b>b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:</b>		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	80.023	137.988
Otras retenciones y percepciones	33.278	37.461
Diversas sujetas a efectivo mínimo	15.906	2.215
Préstamo BID N°1192/OC-AR "Programa Global de Crédito a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa"	7.111	10.623
Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación	2.841	5.523
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	2.455	3.031
Comisiones devengadas a pagar	1.139	920
Otras	1.952	1.779
	-----	-----
	144.705	199.540
	=====	=====

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

	<u>30-06-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
<b>c) Obligaciones diversas – Otras:</b>		
Impuestos a pagar	111.308	240.330
Acreedores Varios	77.630	55.136
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	48.817	67.440
Cobros efectuados por adelantado	1.902	159
	-----	-----
	239.657	363.065
	=====	=====
<b>d) Cuentas de orden deudoras – De control – Otras:</b>		
Valores al cobro y valores por debitar	918.848	663.123
Valores en custodia	498.320	637.664
	-----	-----
	1.417.168	1.300.787
	=====	=====
	<u>30-06-2012</u>	<u>30-06-2011</u>
<b>e) Egresos financieros - Otros:</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	36.433	30.005
Primas por pases pasivos con el sector financiero	9.016	7.217
Otros	108	-
	-----	-----
	45.557	37.222
	=====	=====
<b>f) Ingresos por servicios – Otros:</b>		
Comisión por seguros	29.517	23.920
Comisión por comercialización marcas	4.952	4.265
Comisión por utilización de cajeros automáticos	4.499	4.420
Alquiler de cajas de seguridad	3.192	1.965
Comisión por cobro de chequeras	2.982	2.808
Comisión por pago y acreditación de haberes	2.061	1.879
Comisión por caja de ahorros	1.395	1.366
Comisión por colocaciones	190	1.650
Otros	13.969	28.617
	-----	-----
	62.757	70.890
	=====	=====

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

	<u>30-06-2012</u>	<u>30-06-2011</u>
<b>g) Egresos por servicios – Otros:</b>		
Canon contrato de vinculación	18.778	11.640
Impuesto a los ingresos brutos	8.081	7.067
Administración de tarjetas de crédito	6.401	5.380
Correspondencia a clientes	6.252	4.994
Egresos por venta de servicios bancarios	4.684	5.955
Otros	9.977	5.161
	-----	-----
	<u>54.173</u>	<u>40.197</u>
	=====	=====
<b>h) Pérdidas diversas – Otras:</b>		
Donaciones	3.271	2.056
Cargo por opción de compra de acciones preferidas	1.895	1.884
Pérdidas por causas judiciales	655	647
Impuesto sobre los ingresos brutos	387	2.462
Otros	5.449	1.713
	-----	-----
	<u>11.657</u>	<u>8.762</u>
	=====	=====

## 6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2012, la Entidad mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) El rubro “Otros créditos por intermediación financiera” incluye:
- 149.402, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
  - 30.881, en instrumentos emitidos por el B.C.R.A., afectados como garantía de operaciones de pase pasivo efectuadas en el Mercado Abierto Electrónico.
- b) El rubro “Créditos diversos” incluye depósitos en garantía por:
- 72.837, en títulos públicos (Bonar 2014), en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
  - 10.047, en títulos públicos (Bonar 2014), prendados a favor de Subsecretaría de la MiPyMEyDR en garantía del Programa Global de Crédito a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 4620 del B.C.R.A., Préstamo BID N° 1.192/OC-AR y sus modificaciones.
  - 22.577, destinados al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de moneda extranjera a término en Rosario Futures Exchange (ROFEX).
  - 9.211, a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

- 7.635, en títulos públicos (Bonar 2014), en garantía del cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe, firmado el 18 de junio de 2009.
- 4.529, destinados al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de títulos (Nobac) con el Mercado Abierto Electrónico.
- 156, por otros conceptos.

## 7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2012			Total	2011
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada		Total
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
<b>ACTIVO</b>					
-Préstamos (1)	9.408	-	-	9.408	6.787
-Otros créditos por intermediación financiera	30.347	217.108	85.129	332.584	408.634
-Créditos diversos	-	-	126	126	109
<b>PASIVO</b>					
-Otras obligaciones por intermediación financiera	25.085	175.145	68.091	268.321	330.575
-Obligaciones diversas	1.093	253	-	1.346	1.244
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
-Garantías recibidas	-	1.488	-	1.488	1.488

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Los resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2012			2011	
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada	Total	Total
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
<b>RESULTADOS</b>					
-Ingresos financieros (1)	780	75	5	860	532
-Egresos financieros	1.521	3.485	3.946	8.952	2.620
-Ingresos por servicios	-	-	-	-	691
-Egresos por servicios	-	22	-	22	22
-Gastos de administración	2.427	-	-	2.427	1.557
-Utilidades diversas	105	34	97	236	-
-Pérdidas diversas	1.520	-	-	1.520	-

(1) Corresponde a financiaciones otorgadas a Petersen Inversiones S.A. (accionista controlante de Banco de San Juan S.A.). Al 30 de junio de 2012 y 2011, los ingresos financieros generados por dichas financiaciones ascienden a 662 y 228, respectivamente.

## 8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 120 y que reúnen los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

## 9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, administración y cobro, de los siguientes fideicomisos:

Identificación del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Denominación del Fiduciario	Monto del patrimonio fideicomitado	
					30-06-2012	31-12-2011
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administración	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Provincia de Santa Fe	266.911	265.912
Fideicomiso para la asistencia a empresas de las industrias de la madera y del mueble de la Provincia de Santa Fe	Administración	Fiduciario y Agente financiero de los bienes fideicomitados	Consejo Federal de Inversiones	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	6.684	6.423
<b>TOTAL</b>					<b>273.595</b>	<b>272.335</b>

Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a) Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantiene registradas opciones de venta lanzadas por el Gobierno Nacional por 16.349 y 15.552, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De derivados – Valor “nocional” de opciones de venta lanzadas”, correspondientes a las opciones de venta de cada cupón de capital o de intereses de BODEN 2012 y 2013 establecidos por los Decretos N° 905/02 y N° 1836/02, los cuales fueron recibidos por los tenedores de depósitos reprogramados mediante los canjes instrumentados por el Gobierno Nacional. Dichas opciones se valuaron según el criterio descripto en la nota 2.4.r) y en función de las normas emitidas no afectan la situación patrimonial de la Entidad.
- b) Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y en virtud de ciertas disposiciones del Comité Directivo del Fondo de Garantía de los Depósitos relacionadas con dicho proceso, con fecha 23 de agosto de 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., por el cual, mediante la opción de compra Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tendrá derecho a adquirir las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. las que deberán ser pagadas a los quince años, contados desde la fecha de toma de posesión de dicha Entidad con más un interés del 4% anual pagadero conjuntamente con el precio. Asimismo, dicha opción de compra podrá ser ejercida por el adquirente (y solo por éste) en cualquier momento desde la fecha de toma de posesión del banco.

Adicionalmente, mediante la opción de venta el Fondo de Garantía de los Depósitos, tendrá derecho a vender a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. las acciones preferidas de las que es titular Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dicha opción de venta podrá ser ejercida por SEDESA a los quince años, contados a partir de la fecha de emisión de las acciones preferidas o en los casos de aceleración que convenga SEDESA y Banco de la Nación Argentina oportunamente.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantiene registradas opciones de compra tomadas y venta lanzadas por la adquisición de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por 121.059 y 119.164, respectivamente.

- c) Al 30 de junio de 2012, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Lebac y Bonar 2014) por 280.828 y 268.320, respectivamente, cuyos vencimientos se producen el 2 de julio de 2012. Dichas operaciones se encuentran registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende, para los pases activos, a 303.196 y, para los pases pasivos, a 332.517, y se encuentran registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Lebac, Nobac y Bonar 2014) por 426.771 y 349.542, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascendía, para los pases activos, a 436.613 y, para los pases pasivos, a 429.455 y se encontraban registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

Los resultados netos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase, concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, ascienden a 8.758 (ganancia) y 4.703 (perdida), respectivamente, y se encuentran imputados en los rubros “Ingresos financieros – Otros” y “Egresos financieros – Otros”, respectivamente.

- d) Al 30 de junio de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de compra a término de moneda extranjera por 237.701. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro “Cuentas de orden – Deudoras – De Derivados – Valor “nacional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”. Asimismo, la Entidad mantenía concertadas operaciones de venta a término de moneda extranjera por 238.154. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De Derivados – Valor “nacional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”.

Los resultados netos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones compensadas a término, concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 ascienden a 108 (pérdida) y 214 (ganancia) y se encuentran imputados en los rubros “Egresos financieros – Otros” y “Ingresos financieros – Otros”, respectivamente.

## 11. CESIÓN DE BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL (BODEN 2007)

El 30 de enero de 2002 la Entidad prestó conformidad a la cancelación de la asistencia crediticia otorgada al ex-Banco General de Negocios S.A. (BGN) por miles de U\$S 30.000 al 31 de diciembre de 2001 mediante la cesión de una cartera de préstamos en situación 1 y 2, con garantías reales o a sola firma, sin recurso contra el cedente, por un valor de miles de U\$S 30.001, que convertida a pesos al tipo de cambio oficial a ese momento, representaba la suma total de 42.001.

Del total de la cartera cedida, 21.622 correspondían a préstamos en dólares estadounidense que, en virtud del Decreto N° 214/02, fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de U\$S1 = \$1. El ex-Banco General de Negocios S.A. aceptó reducir el precio de la cesión de cartera y, para cancelar el exceso que había recibido, cedió a la Entidad el 5 de abril de 2002, todos los derechos que le correspondían sobre los bonos a recibir por la compensación establecida por el Decreto N° 905/02 y la Comunicación “A” 3825 y complementarias del B.C.R.A., por la pesificación asimétrica de sus préstamos en dólares, por hasta un VN 8.649, equivalente a lo pagado en exceso por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Dada la amortización del bono compensador al 30 de junio de 2012, el crédito a cobrar asciende a 14.924 y se encuentra registrado en el rubro “Créditos diversos”.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Con fecha 15 de febrero de 2008, el Presidente del B.C.R.A., mediante su Resolución N° 20/08, rechazó al ex-Banco General de Negocios S.A. la compensación respecto de la cartera cedida mencionada anteriormente, pero reconoció al ex-Banco General de Negocios S.A. una compensación que excede el monto de la cesión del 5 de abril de 2002 hecha a favor de la Entidad, que fuera notificada al B.C.R.A. el 5 de septiembre de 2003.

La Entidad mediante su nota de fecha 8 de octubre de 2008, solicitó al B.C.R.A. el pago y/o la entrega de los Bonos que le cediera el ex-Banco General de Negocios S.A. el 5 de abril de 2002. Asimismo, el 28 de octubre de 2008, la Entidad, luego de tomar vista parcial del expediente N° 100.299/05, por el que tramitara el pedido de compensación del ex-Banco General de Negocios S.A., impugnó las resoluciones N° 177/06 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, de fecha 17 de mayo de 2006, y N° 20/08 del Presidente del B.C.R.A., de fecha 15 de febrero de 2008, de las que no fue notificada por las autoridades, por entender que pueden resultarle lesivas a la Entidad si la cesión de bonos fuera objetada por el ex-Banco General de Negocios S.A. o las autoridades judiciales competentes en su quiebra, lo que a la fecha ha ocurrido, y solicitó, a modo subsidiario, la compensación a título propio por la cartera que adquiriera por cesión del 30 de enero de 2002, petición que a la fecha no ha sido resuelta.

El 22 de diciembre de 2008, con motivo de la sanción de la Ley de Presupuesto Federal N° 26.422, para el año 2009, cuyos artículos N° 58° y 59° contienen disposiciones relativas a la compensación dispuesta por los artículos N° 28° y 29° del Decreto N° 905/02, la Entidad amplió los términos del recurso de alzada antes descriptos, de modo que constara que su pedido de compensación había sido presentado antes del 30 de junio de 2009, ya que luego de esa fecha, la compensación se reconocería en "Bonos de Consolidación Proveedores Sexta Serie", de mayor vida promedio y menor valor de mercado. Posteriormente, con fecha 30 de enero de 2009, la Entidad amplió los fundamentos de su recurso administrativo, que a la fecha no ha sido resuelto.

Con fecha 6 de febrero de 2009, el B.C.R.A. informó en los autos "Banco General de Negocios S.A. s/Quiebra", que oportunamente había sido notificado de la cesión mencionada en los párrafos precedentes. Pese a ello, con fecha 26 de febrero de 2009, el juzgado en el que tramitan los autos mencionados resolvió que el pago de la compensación se realizara en su totalidad a favor de la quiebra del ex-Banco General de Negocios S.A. Dicha resolución fue apelada por la Entidad pero confirmada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala E, con fecha 14 de octubre de 2010. El recurso extraordinario deducido contra la sentencia de Cámara con fecha 11 de noviembre de 2010 por arbitrariedad de sentencia fue rechazado por la Cámara con fecha 8 de abril de 2011 y la queja deducida ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 25 de abril de 2011 fue rechazada el 5 de julio de 2011. Posteriormente, la Entidad interpuso un recurso de reposición contra la decisión de la Corte Suprema, el cual fue rechazado con fecha 13 de diciembre de 2011.

Subsisten, sin embargo, las peticiones hechas al BCRA por vía administrativa, que a la fecha no han sido resueltas.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

## 12. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS, DEPOSITOS JUDICIALES Y MEDIDAS JUDICIALES

### a) Acciones legales por recursos de amparos

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria acontecida en el año 2002, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos nominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Finalmente, luego de diversas presentaciones judiciales efectuadas por las correspondientes asociaciones de bancos, en las cuales se reclamaban compensaciones por la diferencia de cambio ocasionada en el pago de las medidas cautelares mencionadas anteriormente, y de diversos fallos judiciales emitidos, en los que cada causa fue tratada particularmente y de distinta forma; con fecha 27 de diciembre de 2006, en el caso “Mazza Juan Agustín c/Estado Nacional y otro s/Amparo” y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió la forma en que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito. Asimismo, las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de la primera y segunda instancia.

Al 30 de junio de 2012, las sumas involucradas en medidas judiciales cursadas contra la Entidad ascienden a 251.092. De dicho importe, la Entidad pagó 142.428 a dólar libre y 108.571 en pesos y existen 93 pendientes de pago.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

## b) Depósitos judiciales

Con fecha 20 de marzo de 2007, en los autos “EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ordinario s/incidente de medidas cautelares” la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció como deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado.

La Entidad se encuentra en continua evaluación de la interpretación de ciertas cuestiones de detalle no resueltas por dicho tribunal. No obstante ello, y a partir de este hecho, al tratarse de un concepto devengado no sujeto a condición resolutoria, el Directorio de la Entidad procedió a registrar la pérdida por la dolarización de los depósitos judiciales por 46.000 contabilizados en moneda local con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. De este importe, aproximadamente 23.586 se han abonado al 30 de junio de 2012 en función de lo requerido por los juzgados respectivos. El Directorio estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse de la situación mencionada precedentemente; sin perjuicio de mantener los derechos de la Entidad a solicitar compensación al Estado Nacional por este concepto.

Por otra parte, el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 4686 estableció el criterio que deben seguir las Entidades en relación con la dolarización de los depósitos judiciales. En tal sentido, dispuso que deberán registrar un pasivo, con contrapartida en resultados, y que se desafectará en la medida que existan pronunciamientos de los jueces que estén a cargo de las causas a las que correspondan las imposiciones sobre su constitución en moneda extranjera. El importe constituido es el resultante de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos, en virtud de haber sido alcanzados por la Ley N°25.561 y el Decreto N°214/02.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el monto del pasivo, registrado en el rubro “Previsiones” del pasivo, según lo dispuesto por dicha Comunicación, asciende a 36.148 y 41.544, respectivamente.

## c) Medidas judiciales

Diversas personas han iniciado distintas medidas judiciales relacionadas con transacciones que se habrían efectuado en Compañía General de Negocios S.A.I.F.E., sociedad constituida y domiciliada en Uruguay. Del análisis y evaluación efectuados por el Directorio de la Entidad y por sus asesores legales externos, surge que, no existe responsabilidad de la Entidad por ser, entre otras cuestiones, operaciones que no fueron concertadas con la misma. No obstante lo mencionado, sin perjuicio de continuar con los reclamos que considere pertinentes, la Entidad respondió en las causas cuyas sentencias le resultaron desfavorables, efectuando los pagos reclamados y, adicionalmente, procedió a contabilizar las provisiones correspondientes a los saldos reclamados en las restantes causas, en función a su grado de probabilidad de ocurrencia.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

### 13. DETALLE DE INTEGRACIÓN DEL EFECTIVO MÍNIMO

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, la Entidad ha cumplido con las exigencias de efectivo mínimo establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de junio de 2012, indicándose el saldo de las cuentas correspondientes al 30 de junio de 2012:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	575.687	101.405
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	148.514	888

Mediante la Comunicación "A" 5299 del 30 de marzo de 2012, el B.C.R.A. modificó las normas de efectivo mínimo, dejando sin efecto los puntos de la misma que permitían el computo de conceptos hasta ahora admitidos como (i) los billetes y monedas mantenidos en sus establecimientos y en custodia en otros bancos, y (ii) el efectivo en tránsito y en empresas de caudales.

### 14. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como agente del mercado abierto, de acuerdo con la Resolución N°368/01 de la C.N.V.

### 15. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de deducir a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos períodos fiscales.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

- c) Mediante la Comunicación "A" 5072 y complementarias, el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, los saldos netos en concepto de activación de quebrantos que pudieren surgir por la aplicación de las normas sobre "Valuación de instrumentos de deuda pública", entre otros conceptos.

Por su parte, se destaca que Nuevo Banco de Santa Fe cumple con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A.

Por otro lado, para el cálculo de la distribución de un dividendo en efectivo, mediante la Comunicación "A" 5273 el B.C.R.A. determinó un aumento del coeficiente que incrementó la exigencia de capital total desde 30% hasta 75%. Por esta razón e independientemente a lo expuesto en el párrafo anterior, Nuevo Banco de Santa Fe no ha podido distribuir utilidades por el ejercicio 2011.

## 16. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario y las mayores tasas de desempleo, entre otras cosas. A nivel local, la economía en los últimos años reflejó en promedio un crecimiento sostenido y los principales indicadores económicos y financieros presentan una situación distinta a la mencionada precedentemente. Sin embargo, en los últimos meses se ha observado un comportamiento volátil del precio de los activos financieros, así como un incremento del precio del dinero y de la complejidad de las regulaciones cambiarias.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

## 17. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo A

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICION FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2012	2011		
<b>TÍTULOS PÚBLICOS</b>						
<b>Títulos Públicos a valor razonable de mercado</b>			<b>60</b>	<b>26.842</b>		
Del país:						
En pesos						
Bonos de Consolidación - 8a. Serie	2.571	-	46	-	-	-
Bonos de la Nación Argentina \$ Badlar + 275 pbs vto. 2014	5.439	-	-	26.842	-	-
En moneda extranjera						
Bonos del Gob. Nac. En U\$S Libor 2012	5.426	-	14	-	-	-
<b>Títulos Públicos a costo más rendimiento</b>			<b>33.643</b>	<b>652</b>		
Del país:						
En pesos						
Bonos de la Nación Argentina \$ Badlar + 275 pbs vto. 2014	5.439	34.253	33.152	-	72.433	72.433
Bonos del Gobierno Nacional en \$ a tasa variable 2013 – Compensación CER / CVS	5.432	491	491	652	491	491
<b>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</b>			<b>1.611.875</b>	<b>990.453</b>		
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos						
- LEBAC INTERNA en \$ 05/12/2012	46.243	-	137.797	-	137.797	137.797
- LEBAC INTERNA en \$ 06/02/2013	46.244	-	115.109	-	115.109	115.109
- LEBAC INTERNA en \$ 09/01/2013	46.241	-	103.247	-	103.247	103.247
- LEBAC INTERNA en \$ 31/10/2012	46.239	-	103.073	-	103.073	103.073
- LEBAC INTERNA en \$ 05/09/2012	46.227	-	83.345	-	97.820	97.820
- Otras - LEBAC INTERNA en \$			319.015	29.065	569.051	569.051
Letras del B.C.R.A. – Por operaciones de pase - en pesos						
- LEBAC INTERNA en \$ 06/02/2013	46.244	-	166.165	-	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 30/10/2013	46.216	-	65.385	-	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 06/03/2013	46.234	-	28.446	-	-	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$			-	379.019	-	-
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos						
- LEBAC INTERNA en \$ 19/12/2012	46.250	-	94.586	-	94.586	94.586
- LEBAC INTERNA en \$ 28/11/2012	46.219	-	79.062	-	79.062	79.062
- LEBAC INTERNA en \$ 12/12/2012	46.199	-	61.652	-	61.652	61.652
- LEBAC INTERNA en \$ 10/10/2012	46.187	-	33.947	-	33.947	33.947
- LEBAC INTERNA en \$ 24/10/2012	46.233	-	29.899	-	29.899	29.899
- Otras - LEBAC INTERNA en \$			9.280	203.317	9.280	9.280

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo A  
 (Cont.)

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
 AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICIÓN FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2012	2011		
<b>TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.</b>						
<b>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Cont.</b>						
Notas del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			61.915	150.076	61.915	61.915
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/01/2013	46.155	-	47.183	43.040	47.183	47.183
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/05/2013	46.020	-	14.732	10.530	14.732	14.732
- Otras - NOBAC INTERNA en \$			-	96.506	-	-
Notas del B.C.R.A. - Por operaciones de pase - en pesos			-	21.520	-	-
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/01/2013	46.155	-	-	21.520	-	-
Notas del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			119.952	207.456	119.952	119.952
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 21/11/2012	46.192	-	62.870	91.351	62.870	62.870
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 18/07/2012	46.153	-	30.890	31.594	30.890	30.890
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 22/08/2012	46.166	-	10.194	10.397	10.194	10.194
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/08/2012	46.032	-	8.706	10.435	8.706	8.706
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 22/05/2013	46.193	-	7.292	5.193	7.292	7.292
- Otras - NOBAC INTERNA en \$ Badlar			-	58.486	-	-
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS</b>			<b>1.645.578</b>	<b>1.017.947</b>	<b>1.689.314</b>	<b>1.689.314</b>
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)</b>			<b>1.645.578</b>	<b>1.017.947</b>	<b>1.689.314</b>	<b>1.689.314</b>

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 6).

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo B

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b><u>CARTERA COMERCIAL</u></b>		
<b>En situación normal:</b>	<b>2.844.819</b>	<b>2.149.852</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	13.626	9.964
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	360.956	362.792
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.470.237	1.777.096
<b>Con seguimiento especial - en observación:</b>	<b>1.923</b>	<b>533</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.051	533
Sin garantías ni contragarantías preferidas	872	-
<b>Con problemas:</b>	<b>-</b>	<b>970</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	356
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	614
<b>Con alto riesgo de insolvencia:</b>	<b>5.656</b>	<b>12.839</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.032	7.671
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.624	5.168
<b>Irrecuperable:</b>	<b>11.384</b>	<b>1.779</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.834	1.294
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.550	485
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>2.863.782</b>	<b>2.165.973</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

**Anexo B  
 (Cont.)**

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal:</b>	<b>3.123.558</b>	<b>3.196.913</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	373	429
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	313.776	362.946
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.809.409	2.833.538
<b>Riesgo bajo:</b>	<b>15.142</b>	<b>11.776</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	709	568
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.433	11.208
<b>Riesgo medio:</b>	<b>11.666</b>	<b>7.514</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	144	104
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.522	7.410
<b>Riesgo alto:</b>	<b>21.827</b>	<b>18.681</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.766	2.451
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.061	16.230
<b>Irrecuperable:</b>	<b>15.727</b>	<b>14.227</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.035	2.845
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.692	11.382
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>3.187.920</b>	<b>3.249.111</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>6.051.702</b>	<b>5.415.084</b>

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)	5.884.280	5.260.116
- Otros Créd. Por intermediación financiera. - Obligaciones negociables sin cotización	5.617	-
- Otros Créd. Por intermediación financiera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	50.669	68.213
- Créditos por arrendamientos financieros	92.180	71.988
- Intereses y ajustes devengados a cobrar por Créditos por arrendamientos financieros	1.532	885
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	15.532	10.797
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	1.892	3.085
	<b>6.051.702</b>	<b>5.415.084</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo C

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2012		2011	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	684.426	11%	437.590	8%
- 50 siguientes mayores clientes	968.503	16%	640.337	12%
- 100 siguientes mayores clientes	522.974	9%	456.565	8%
- Resto de clientes	3.875.799	64%	3.880.592	72%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>6.051.702</b>	<b>100%</b>	<b>5.415.084</b>	<b>100%</b>

(1) Ver anexo "B".

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo D

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	290	10	2	-	-	72	374
- Sector Financiero	-	115.646	5.535	5.083	7.730	7.044	1.775	142.813
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	53.297	1.813.951	754.912	663.553	881.571	930.588	810.643	5.908.515
<b>TOTAL (1)</b>	<b>53.297</b>	<b>1.929.887</b>	<b>760.457</b>	<b>668.638</b>	<b>889.301</b>	<b>937.632</b>	<b>812.490</b>	<b>6.051.702</b>

(1) Ver anexo "B".

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN SEGÚN "D.S.F."	DESCRIPCIÓN	ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR					
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2012 (en miles de pesos)	2011 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE (1)				
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO/ PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO/ PERÍODO	
	<b>EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS</b>												
	Controladas:												
	Del País:												
33-70799551-9	- Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias	1	1	172.000.000	474.446	403.450	Entidad Financiera	30/06/12	267.000	570.873	71.470	
	No controladas:												
	Del Exterior:												
LU009649506	- Bladex S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	Ordinarias	6,67 (2)	1	11.142	1.031	910	Entidad Financiera	31/12/11	279.980	759.282	83.180	
	Del País:												
33-62818915-9	- Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	1	77	78	Mercado de Valores	31/03/12	242	15.505	1.075	
33-65982192-9	- Mercado de Valores del Litoral S.A.	Ordinarias	40.000	1	2	96	94	Mercado de Valores	31/03/12	960	1.153	(35)	
30-69157941-3	- ACH S.A.	Ordinarias	1	1	45.500	15	151	Servicios	31/12/10	650	219	(1.939)	
30-59891004-5	- Visa Argentina S.A.	Ordinarias	1	1	411.003	1.681	1.682	Servicios	31/05/11	15.000	186.220	124.888	
33-62974985-9	- Red Link S.A.	Ordinarias	0,0001	1	431.250	2.744	2.744	Servicios	31/12/11	1	81.013	33.283	
30-70790709-2	- Bioceres S.A.	Ordinarias	100	1	4.800	615	1.969	Inversora	31/12/11	23.782	30.448	(1.591)	
	<b>EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS</b>					<b>480.705</b>	<b>411.078</b>						

(1) Expresados en miles de pesos o dólares estadounidenses, según corresponda.

(2) Corresponde al valor asignado por Bladex S.A.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	PÉRDIDAS POR DESVALORIZACIÓN	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
						AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
<b>BIENES DE USO</b>								
- Inmuebles	45.074	5.297	31	28	-	25	1.152	49.222
- Mobiliario e instalaciones	15.079	2.528	789	18	1	10	1.179	17.198
- Máquinas y equipos	39.710	10.543	1.687	147	95	5	6.930	44.768
- Vehículos	10.231	-	-	-	-	5	2.031	8.200
- Diversos	1.428	377	8	-	-	5	242	1.571
<b>TOTAL</b>	<b>111.522</b>	<b>18.745</b>	<b>2.515</b>	<b>193</b>	<b>96</b>		<b>11.534</b>	<b>120.959</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>								
- Anticipos por compra de bienes	6.476	7.619	(2.515)	140	-		-	11.440
- Obras de arte	212	-	-	-	-		-	212
- Bienes tomados en defensa de créditos	3	-	-	-	-		1	2
- Papelería y útiles	1.798	2.566	-	2.340	-		-	2.024
- Otros bienes diversos	5.590	3.407	-	6.913	-	varios	32	2.052
<b>TOTAL</b>	<b>14.079</b>	<b>13.592</b>	<b>(2.515)</b>	<b>9.393</b>	<b>-</b>		<b>33</b>	<b>15.730</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo G

**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPO- RACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERIODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de negocio (1)	42.412	-	-	10	5.918	36.494
Gastos de organización y desarrollo (2)	23.428	3.305	58	varios	4.904	21.771
<b>TOTAL</b>	<b>65.840</b>	<b>3.305</b>	<b>58</b>		<b>10.822</b>	<b>58.265</b>

(1) Corresponde a la llave de negocio originada en la adquisición de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

(2) Corresponde, principalmente, a mejoras sobre inmuebles de terceros y a desarrollo de sistemas efectuado por terceros ajenos a la Entidad.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2012		2011	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.663.726	21%	1.543.228	23%
- 50 siguientes mayores clientes	966.084	12%	898.364	13%
- 100 siguientes mayores clientes	640.116	8%	543.580	8%
- Resto de clientes	4.748.597	59%	3.809.820	56%
<b>TOTAL</b>	<b>8.018.523</b>	<b>100%</b>	<b>6.794.992</b>	<b>100%</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	6.981.916	811.913	215.183	9.511	-	-	8.018.523
Otras obligaciones por intermediación financiera	152.141	4.374	1.028	9.171	16.059	31.287	214.060
- Banco Central de la República Argentina - Otros	671	-	-	8.858	15.478	30.244	55.251
- Bancos y Organismos Internacionales	9.036	4.203	848	-	-	-	14.087
- Otras	142.434	171	180	313	581	1.043	144.722
<b>TOTAL</b>	<b>7.134.057</b>	<b>816.287</b>	<b>216.211</b>	<b>18.682</b>	<b>16.059</b>	<b>31.287</b>	<b>8.232.583</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo J

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	82.003	53.148	30.348	9.086	95.717
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	4.039	3.480	322	-	7.197
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	804	557	136	-	1.225
<b>TOTAL</b>	<b>86.846</b>	<b>57.185</b>	<b>30.806</b>	<b>9.086</b>	<b>104.139</b>
<b>DEL PASIVO</b>					
- Otras contingencias	25.251	585	-	93	25.743
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales (1)	41.544	-	-	5.396	36.148
<b>TOTAL</b>	<b>66.795</b>	<b>585</b>	<b>-</b>	<b>5.489</b>	<b>61.891</b>

(1) Corresponde a la deuda por diferencias de cambio e intereses originada por la dolarización de depósitos judiciales registrada en este rubro, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A., neta de los pagos efectuados (ver nota 12.b)).

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

**Anexo K**

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
- Clase "A"	85.117.526	1	85.118	85.118
- Clase "B"	6.022.474	1	6.022	6.022
TOTAL	91.140.000		91.140	91.140

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo L

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2012								2011
	TOTAL	Dólar EEUU	Euro	Dólar Canadiense	Franco Suizo	Libra Esterlina	Corona Sueca	Corona Noruega	TOTAL
<b>ACTIVO</b>									
Disponibilidades	177.091	170.762	4.997	249	628	402	15	38	226.818
Títulos públicos y privados	14	14	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	393.757	393.757	-	-	-	-	-	-	484.668
Otros créditos por intermediación financiera	19.974	19.974	-	-	-	-	-	-	4.557
Participaciones en otras sociedades	1.031	1.031	-	-	-	-	-	-	910
Créditos diversos	3.226	3.226	-	-	-	-	-	-	2.891
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>595.093</b>	<b>588.764</b>	<b>4.997</b>	<b>249</b>	<b>628</b>	<b>402</b>	<b>15</b>	<b>38</b>	<b>719.844</b>
<b>PASIVO</b>									
Depósitos	470.804	470.804	-	-	-	-	-	-	530.907
Otras obligaciones por intermediación financiera	54.862	54.636	226	-	-	-	-	-	102.123
Obligaciones diversas	2	2	-	-	-	-	-	-	9
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>525.668</b>	<b>525.442</b>	<b>226</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>633.039</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>									
<b>DEUDORAS</b>									
- Contingentes	125.554	125.554	-	-	-	-	-	-	150.539
- De control	230.192	227.985	1.668	-	39	500	-	-	214.953
<b>TOTAL DEUDORAS</b>	<b>355.746</b>	<b>353.539</b>	<b>1.668</b>	<b>-</b>	<b>39</b>	<b>500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>365.492</b>
<b>ACREEDORAS</b>									
- Contingentes	9.472	9.472	-	-	-	-	-	-	6.850
<b>TOTAL ACREEDORAS</b>	<b>9.472</b>	<b>9.472</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.850</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

Anexo N

**ASISTENCIA A VINCULADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2012		2011
	Situación Normal	TOTAL	TOTAL
<b>Préstamos:</b>	<b>33.337</b>	<b>33.337</b>	<b>22.830</b>
<b>Adelantos:</b>	<b>33.179</b>	<b>33.179</b>	<b>22.576</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	33.179	33.179	22.576
<b>Personales:</b>	<b>81</b>	<b>81</b>	<b>46</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	81	81	46
<b>Tarjetas:</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>184</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	26	26	184
<b>Otros:</b>	<b>51</b>	<b>51</b>	<b>24</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	51	51	24
<b>Créditos por arrendamientos financieros y otros</b>	<b>3.471</b>	<b>3.471</b>	<b>4.439</b>
<b>Responsabilidades eventuales</b>	<b>997</b>	<b>997</b>	<b>767</b>
<b>Participación en Otras Sociedades</b>	<b>477.190</b>	<b>477.190</b>	<b>406.194</b>
<b>TOTAL</b>	<b>514.995</b>	<b>514.995</b>	<b>434.230</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>368</b>	<b>368</b>	<b>273</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Opciones	Otras coberturas	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	98	-	242.118
Opciones	Otras coberturas	Titulos Públicos Nacionales	Otra	Mercado Abierto Electrónico S.A.	86	7	-	16.349
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	6	4	1	238.154
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	Mercado Abierto Electrónico S.A.	6	3	1	237.701
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Otros-Instrumentos de regulación monetaria	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	510.031
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Titulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	125.682

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

CUADRO I

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2012	2011
<b>A. DISPONIBILIDADES</b>	1.826.952	1.675.275
Efectivo	745.632	808.610
Entidades financieras y corresponsales:	1.081.320	866.665
- Banco Central de la República Argentina	955.298	726.006
- Otras del país	44.937	28.083
- Del exterior	81.085	112.576
<b>B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo II)</b>	2.500.212	1.478.354
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	70.258	41.969
Tenencias registradas a costo más rendimiento	33.643	652
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	2.396.311	1.435.733
<b>C. PRÉSTAMOS (Anexo I)</b>	8.259.406	7.522.660
Al Sector Público no Financiero	111.870	14.745
Al Sector Financiero:	247.313	104.757
- Interfinancieros (call otorgados)	199.000	35.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	47.471	68.649
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	842	1.108
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	8.033.612	7.524.677
- Adelantos	1.001.252	438.486
- Documentos	2.152.977	2.008.958
- Hipotecarios	480.086	518.471
- Prendarios	482.912	547.520
- Personales	2.533.511	2.410.542
- Tarjetas de crédito	808.684	874.148
- Otros	526.901	678.630
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	127.409	144.551
- (Cobros no aplicados)	(1.505)	(2.011)
- (Intereses documentados)	(78.615)	(94.618)
(Previsiones)	(133.389)	(121.519)

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

CUADRO I  
 (Cont.)

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2012	2011
<b>D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	896.375	1.313.945
Banco Central de la República Argentina	238.435	222.815
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	324.263	451.026
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	145.120	404.350
Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	5.617	5.043
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	263.002	278.609
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I) (Previsiones)	88.269 (168.331)	117.447 (165.345)
<b>E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>	95.634	77.696
Créditos por arrendamientos financieros (Anexo I)	95.307	77.862
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexo I) (Previsiones)	1.571 (1.244)	975 (1.141)
<b>F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>	6.528	7.896
En entidades financieras	1.031	910
Otras (Previsiones)	5.675 (178)	7.161 (175)
<b>G. CRÉDITOS DIVERSOS</b>	389.260	423.190
Otros	389.421	423.473
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones)	612 (773)	604 (887)
<b>H. BIENES DE USO</b>	194.819	183.164
<b>I. BIENES DIVERSOS</b>	22.403	21.367
<b>J. BIENES INTANGIBLES</b>	80.675	92.173
Llave de negocio	36.495	42.413
Gastos de organización y desarrollo	44.180	49.760
<b>K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	426	181
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>14.272.690</b>	<b>12.795.901</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

**CUADRO I**  
**(Cont.)**

<b>PASIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>L. DEPÓSITOS</b>	<b>11.381.942</b>	<b>9.661.493</b>
Sector Público no Financiero	2.366.520	2.028.473
Sector Financiero	10.625	10.990
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	9.004.797	7.622.030
- Cuentas corrientes	1.613.253	1.289.806
- Cajas de ahorro	3.467.243	2.800.707
- Plazo fijo	3.052.520	2.779.303
- Cuentas de inversión	32.935	43.804
- Otros	803.169	677.578
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	35.677	30.832
<b>M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>794.479</b>	<b>1.110.642</b>
Banco Central de la República Argentina - Otros	64.260	28.184
Bancos y Organismos Internacionales	14.293	13.774
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	122.856	329.459
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	353.053	463.929
Otras	239.738	275.097
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	279	199
<b>N. OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>383.939</b>	<b>554.591</b>
Dividendos a pagar	46	58
Honorarios	25.062	30.478
Otras	358.831	524.055
<b>O. PREVISIONES</b>	<b>76.580</b>	<b>78.528</b>
<b>P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>3.716</b>	<b>532</b>
<b>SUBTOTAL DEL PASIVO</b>	<b>12.640.656</b>	<b>11.405.786</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (Nota 2.)</b>	<b>96.427</b>	<b>95.953</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>12.737.083</b>	<b>11.501.739</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.535.607</b>	<b>1.294.162</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.272.690</b>	<b>12.795.901</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

CUADRO I  
(Cont.)

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
<b><u>DEUDORAS</u></b>	<b>5.471.186</b>	<b>4.896.491</b>
Contingentes:	2.742.732	2.719.465
- Garantías recibidas	2.660.554	2.652.199
- Cuentas contingentes deudoras por contra	82.178	67.266
De control:	1.720.537	1.650.811
- Créditos clasificados irrecuperables	139.127	132.498
- Otras	1.581.410	1.518.313
De derivados:	734.322	253.880
- Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	121.059	119.164
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega al subyacente	237.701	-
- Cuentas de derivados deudoras por contra	375.562	134.716
De actividad fiduciaria:	273.595	272.335
- Fondos en fideicomiso	273.595	272.335
<b><u>ACREEDORAS</u></b>	<b>5.471.186</b>	<b>4.896.491</b>
Contingentes:	2.742.732	2.719.465
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	15.532	10.797
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	1.951	3.220
- Otras no comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	64.695	53.249
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	2.660.554	2.652.199
De control:	1.720.537	1.650.811
- Cuentas de control acreedoras por contra	1.720.537	1.650.811
De derivados:	734.322	253.880
- Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas	137.408	134.716
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	238.154	-
- Cuentas de derivados acreedoras por contra	358.760	119.164
De actividad fiduciaria:	273.595	272.335
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	273.595	272.335

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

**CUADRO I**  
**(Cont.)**

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	947.618	753.546
- Intereses por disponibilidades	-	3
- Intereses por préstamos al sector financiero	8.988	14.422
- Intereses por adelantos	60.613	49.947
- Intereses por documentos	507.862	381.788
- Intereses por préstamos hipotecarios	47.270	27.956
- Intereses por préstamos prendarios	41.959	27.556
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	65.388	36.441
- Intereses por otros préstamos	38.054	17.405
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	893	398
- Intereses por arrendamientos financieros	8.224	4.004
- Resultado neto de títulos públicos y privados	131.776	174.766
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	150	264
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	9.138	10.431
- Otros	27.303	8.165
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	(279.197)	(197.793)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(2.158)	(3.170)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(204.642)	(134.733)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(147)	(1.969)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	(155)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(997)	(657)
- Otros intereses	(2.452)	(730)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(7)	(6)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(8.758)	(7.893)
- Otros	(60.036)	(48.480)
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN</b>	668.421	555.753
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	(67.111)	(38.600)
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	451.700	348.863
- Vinculados con operaciones activas	146.730	87.059
- Vinculados con operaciones pasivas	237.524	187.154
- Otras comisiones	2.843	2.879
- Otros	64.603	71.771
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	(107.064)	(82.715)
- Comisiones	(31.605)	(25.060)
- Otros	(75.459)	(57.655)

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

CUADRO I  
 (Cont.)

	2012	2011
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(612.896)	(486.003)
- Gastos en personal	(431.550)	(335.831)
- Honorarios a directores y síndicos	(20.995)	(19.275)
- Otros honorarios	(10.385)	(8.295)
- Propaganda y publicidad	(7.741)	(9.197)
- Impuestos	(26.990)	(25.548)
- Depreciación de bienes de uso	(17.966)	(14.091)
- Amortización de gastos de organización	(6.366)	(6.604)
- Otros gastos operativos	(78.860)	(58.661)
- Otros	(12.043)	(8.501)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	333.050	297.298
G. UTILIDADES DIVERSAS	71.060	44.526
- Intereses punitorios	2.505	1.887
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	48.440	28.904
- Otras	20.115	13.735
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(33.667)	(25.119)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(2.230)	(1.721)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(8.474)	(5.609)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(58)	(1.196)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(207)	(108)
- Amortización de llave de negocio	(5.918)	(5.918)
- Otras	(16.780)	(10.567)
I. RESULTADO DE TERCEROS EN PARTICIPACIONES CONTROLADAS	(474)	(471)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	369.969	316.234
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(128.524)	(112.146)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	241.445	204.088

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

CUADRO I  
 (Cont.)

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N° 19.550)**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	1.675.275	1.729.630
Efectivo al cierre del período (1)	1.826.952	1.705.671
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>151.677</b>	<b>(23.959)</b>
<b>CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(843.095)	390.812
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	(133.553)	(50.440)
- Al Sector Público no Financiero	(96.975)	(7.732)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	210.950	(326.511)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	100.821	113.164
- Créditos por arrendamientos financieros	(9.714)	(10.804)
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	(365)	6.793
- Al Sector Público no Financiero	338.047	(324.900)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	1.174.939	1.132.222
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	(162)	(4.890)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	(129.576)	(199.175)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	450.914	347.020
Pagos vinculados con egresos por servicios	(106.867)	(82.760)
Gastos de administración pagados	(561.768)	(437.053)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(3.409)	(10.263)
Cobros netos por intereses punitivos	2.463	1.875
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(58)	(1.196)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(34.051)	(8.483)
Pagos netos por otras actividades operativas	(27.848)	(36.171)
Pago del Impuesto a las Ganancias	(192.721)	(194.513)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>137.972</b>	<b>296.995</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

CUADRO I  
 (Cont.)

	2012	2011
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos netos por bienes de uso	(29.060)	(22.432)
Pagos netos por bienes diversos	(1.524)	(16.654)
Otros pagos por actividades de inversión	(1)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(30.585)</b>	<b>(39.086)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	34.645	42
- Bancos y Organismos Internacionales	519	11.637
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	8.742
Pago de dividendos	(12)	(312.723)
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<b>35.152</b>	<b>(292.302)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)</b>	<b>9.138</b>	<b>10.434</b>
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>151.677</b>	<b>(23.959)</b>

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad y su sociedad controlada comprende el rubro Disponibilidades.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

## NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS (ART. 33. – LEY N° 19.550)

AL 30 DE JUNIO DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. (Comunicación "A" 2227 y complementarias), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, con los estados de situación patrimonial al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y sus correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., (i) el estado de situación patrimonial consolidado al 30 de junio de 2012, se presenta en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2011 (cierre del ejercicio anterior) y (ii) los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

Los estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a la valuación de activos y pasivos y medición de resultados, de acuerdo con lo detallado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al 30 de junio de 2012 considerando, adicionalmente, los criterios de valuación aplicados por la sociedad controlada detallados en la nota 4. a los estados contables consolidados.

La tenencia que posee Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sobre la sociedad controlada, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital Social (1)	Votos	
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,41%	100%	Entidad Financiera

(1) Corresponde a la participación que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tiene sobre el total del capital social.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

Los activos de la sociedad controlada, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, ascienden a 4.450.963 y 3.688.439, respectivamente, mientras que los pasivos ascienden, a dichas fechas, a 3.880.090 y 3.189.036, respectivamente.

## 2. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

La composición de los intereses complementarios incluidos en el rubro "Participación de terceros en sociedades controladas" al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

<b>Controlada</b>	<b>Terceros</b>	<b>30-06-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)	96.427	95.953
	Total	96.427	95.953
		=====	=====

## 3. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES OPERACIONES DE NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

### 3.1. Operaciones de la sociedad controlada

El Poder Ejecutivo Nacional (PEN) mediante el Decreto N° 838/02, de fecha 21 de mayo de 2002, dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., cuyo objeto es el de operar como entidad financiera en los términos de la Ley N° 21.526.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la sociedad controlada prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en dicha Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más.

### 3.2. Fideicomiso BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002, se constituyó el Fideicomiso Banco de Entre Ríos S.A. en los términos de la Ley N° 24.441 (Fideicomiso BERSA), entre el ex - Banco de Entre Ríos S.A., en carácter de fiduciante, el Banco de la Nación Argentina (BNA), en carácter de fiduciario, y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., como beneficiario de ciertos activos del ex - Banco de Entre Ríos S.A. en virtud de la Resolución N° 316/02 del B.C.R.A. Como contrapartida de los activos fideicomitados el fideicomiso emitió Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación.

Al 30 de junio de 2012 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.146, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.050, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.511 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2011 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la sociedad controlada, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

## 4. CRITERIOS DE VALUACIÓN SOBRE BASE CONSOLIDADA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a continuación se detallan los criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables consolidados:

### a) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación al patrimonio de la sociedad controlada según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4 del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por dicha Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

b) Bienes de uso y diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Para la determinación de los costos de adquisición, la sociedad controlada incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

c) Bienes intangibles:

Diferencia de valuación de títulos públicos no deducible para la determinación de la responsabilidad patrimonial computable: incluye las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., como consecuencia de la valuación a valores razonables de mercado de las tenencias de CUASIPAR de la sociedad controlada a dicha fecha, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (60 cuotas iguales, mensuales y consecutivas), considerando, adicionalmente, el importe mínimo anual de amortización establecido en la citada Comunicación.

## 5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 6. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al 30 de junio de 2012 la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – B.C.R.A.: incluye 89.033 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 11.568 y 2.180, correspondientes a Bonos CUASIPAR y a Bonos de la Nación Argentina entregados en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación "A" 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiamientos al sector productivo.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 6.120, correspondiente a Notas del B.C.R.A. entregados en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación "A" 4620 del B.C.R.A., préstamo BID N°1192/OC.AR y sus modificaciones en el marco del Programa Global de Crédito a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 5.625 correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 3.276 correspondientes a Notas del B.C.R.A. mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.
- f) Bienes de uso: se incluyen en el rubro 1.947, correspondientes al valor residual de un inmueble situado en la calle Presidente Perón N° 445 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, afectado en garantía de las operaciones realizadas en el Mercado Abierto Electrónico.

## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de junio de 2012 la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. mantenía concertadas operaciones de pases activos por 41.814. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término”. Adicionalmente a esa fecha, el valor de cotización de las especies transadas asciende a 48.156.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011 la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. mantenía concertadas operaciones de pases activos por 24.255. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término”. Adicionalmente a esa fecha, el valor de cotización de las especies transadas asciende a 27.089.

## 7. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Tal como se detalla en la nota 12.a) a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al 30 de junio de 2012, la Entidad y su sociedad controlada han recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos denominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A. Adicionalmente, la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha emitido diversos fallos a favor y en contra de las cuestiones de fondo planteadas por los depositantes.

Al 30 de junio de 2012, las sumas desembolsadas por la sociedad controlada ascienden a aproximadamente 76 millones de dólares.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

La Entidad y su sociedad controlada, han evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad y de su sociedad controlada estiman que no existirían efectos patrimoniales adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

CUADRO I - Anexo I  
 (Cont.)

**ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N° 19.550)**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b><u>CARTERA COMERCIAL</u></b>		
<b>En situación normal:</b>	<b>3.863.142</b>	<b>3.049.702</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	126.306	30.281
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	694.241	728.224
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.042.595	2.291.197
<b>Con seguimiento especial - en observación:</b>	<b>4.153</b>	<b>2.865</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.991	2.301
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.162	564
<b>Con problemas:</b>	<b>-</b>	<b>1.021</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	356
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	665
<b>Con alto riesgo de insolvencia:</b>	<b>10.466</b>	<b>18.714</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.965	12.933
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.501	5.781
<b>Irrecuperable:</b>	<b>15.157</b>	<b>9.464</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.226	6.705
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.931	2.759
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>3.892.918</b>	<b>3.081.766</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

CUADRO I - Anexo I  
 (Cont.)

**ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N° 19.550)**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Situación Normal:</b>	<b>4.613.869</b>	<b>4.700.836</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	956	1.453
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	535.534	607.404
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.077.379	4.091.979
<b>Riesgo Bajo:</b>	<b>23.705</b>	<b>18.536</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.401	1.667
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.304	16.869
<b>Riesgo Medio:</b>	<b>17.835</b>	<b>12.049</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	606	306
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.229	11.743
<b>Riesgo Alto:</b>	<b>31.543</b>	<b>27.499</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.459	3.491
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.084	24.008
<b>Irrecuperable:</b>	<b>21.168</b>	<b>18.805</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.573	4.102
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.595	14.703
<b>Irrecuperable por disposición técnica:</b>	<b>4</b>	<b>32</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4	32
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>4.708.124</b>	<b>4.777.757</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>8.601.042</b>	<b>7.859.523</b>

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- Otros Créd. Por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización
- Otros Créd. Por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros
- Intereses y ajustes devengados a cobrar por Créditos por arrendamientos financieros
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores

	2012	2011
- Préstamos (antes de provisiones)	8.392.795	7.644.179
- Otros Créd. Por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización	5.617	5.043
- Otros Créd. Por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	88.269	117.447
- Créditos por arrendamientos financieros	95.307	77.862
- Intereses y ajustes devengados a cobrar por Créditos por arrendamientos financieros	1.571	975
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	15.532	10.797
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	1.951	3.220
	<b>8.601.042</b>	<b>7.859.523</b>

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

CUADRO I - Anexo II  
(Cont.)

**DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N° 19.550)**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE MERCADO	TENENCIA	
			SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2012	2011
<b>TÍTULOS PÚBLICOS</b>				
<b>Títulos Públicos a valor razonable de mercado</b>			<b>70.258</b>	<b>41.969</b>
Del País:				
En Pesos:				
Bonos de la Nación Argentina \$ Badlar + 275 pbs vto. 2014	5.439	-	53.872	26.842
Bono Cuasi Par	45.697	-	16.322	15.066
Bonos de Consolidación - 8a. Serie	2.571	-	46	-
Bono Hipotecario 2014 Ley 25798	2.431	-	4	5
En Moneda Extranjera:				
Bonos del Gob. Nac. En U\$S Libor 2012	5.426	-	14	56
<b>Títulos Públicos a costo más rendimiento</b>			<b>33.643</b>	<b>652</b>
Del país:				
En Pesos				
Bonos de la Nación Argentina \$ Badlar + 275 pbs vto. 2014	5.439	34.253	33.152	-
Bonos del Gobierno Nacional 2013 en \$ - Tasa Variable - Compensación CER / CVS	5.432	491	491	652
<b>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</b>			<b>2.396.311</b>	<b>1.435.733</b>
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			1.329.000	29.065
- LEBAC INTERNA en \$ 05/12/2012	46.243	-	204.320	-
- LEBAC INTERNA en \$ 11/07/2012	46.226	-	177.999	-
- LEBAC INTERNA en \$ 05/09/2012	46.227	-	137.274	-
- LEBAC INTERNA en \$ 06/02/2013	46.244	-	115.109	-
- LEBAC INTERNA en \$ 31/10/2012	46.239	-	107.879	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$			586.419	29.065
Letras del B.C.R.A. - Por Operaciones de Pase - en pesos			471.345	406.108
- LEBAC INTERNA en \$ 06/02/2013	46.244	166.165	166.165	-
- LEBAC INTERNA en \$ 14/11/2012	46.240	164.923	164.923	-
- LEBAC INTERNA en \$ 30/10/2013	46.216	65.385	65.385	-
- LEBAC INTERNA en \$ 10/04/2013	46.238	46.426	46.426	-
- LEBAC INTERNA en \$ 06/03/2013	46.234	28.446	28.446	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$		-	-	406.108
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			395.927	318.792
- LEBAC INTERNA en \$ 19/12/2012	46.250	-	132.411	-
- LEBAC INTERNA en \$ 28/11/2012	46.219	-	98.143	-
- LEBAC INTERNA en \$ 12/12/2012	46.199	-	80.621	-
- LEBAC INTERNA en \$ 10/10/2012	46.187	-	45.573	-
- LEBAC INTERNA en \$ 24/10/2012	46.233	-	29.899	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$			9.280	318.792
Notas del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			61.915	360.919
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/01/2013	46.155	-	47.183	-
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/05/2013	46.020	-	14.732	-
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/05/2012	46.191	-	-	80.870
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 25/01/2012	46.113	-	-	70.572
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 14/03/2012	46.172	-	-	54.875
- Otras - NOTAS INTERNA en \$ Badlar			-	154.602

MARIO DE GRUTTOLA  
Gerente de  
Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

**CUADRO I - Anexo II  
 (Cont.)**

**DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N° 19.550)**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2012	2011
<b>TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.</b>				
<b>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Cont.</b>				
Notas del B.C.R.A. - Por operaciones de pase - en pesos			-	46.625
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 18/01/2012	46.152	-	-	25.105
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/01/2013	46.155	-	-	21.520
Notas del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			138.124	274.224
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 21/11/2012	46.192	-	77.151	112.007
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 18/07/2012	46.153	-	30.890	31.594
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/08/2012	46.032	-	12.597	14.351
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 22/08/2012	46.166	-	10.194	10.397
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 22/05/2013	46.193	-	7.292	5.193
- Otras - NOBAC INTERNA en \$ Badlar			-	100.682
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS</b>			<b>2.500.212</b>	<b>1.478.354</b>
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (1)</b>			<b>2.500.212</b>	<b>1.478.354</b>

(1) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 6 a los estados contables individuales y nota 5 a los estados contables consolidados).

MARIO DE GRUTTOLA  
 Gerente de  
 Contabilidad y Finanzas

CARLOS GRAZIANO  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 14-08-2012  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

GUILLERMO J. DÍAZ  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12.276 – Ley N° 873 8

# **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

## **I. DOCUMENTOS OBJETO DE NUESTRO EXAMEN**

- a) Estado de situación patrimonial individual y consolidado al 30 de junio de 2012,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto individual por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, y
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes individual y consolidado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.
- e) Notas 1 a 17 y Anexos A a L, N y O a los estados contables individuales y Notas 1 a 7 a los estados contables consolidados.

## **II. ALCANCE DE LA REVISIÓN LIMITADA**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 14 de agosto de 2012, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS**

Los estados contables individuales y consolidados al 30 de junio de 2012 y por el período de seis meses finalizado en esa fecha han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

### **IV. CONCLUSIÓN**

Basados en nuestra revisión, con el alcance descripto en el párrafo II., y en el informe de fecha 14 de agosto de 2012 que emitió el contador Guillermo J. Díaz (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables individuales y consolidados de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Adicionalmente, informamos que los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe  
14 de agosto de 2012

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich  
Síndico